

---

Cuba: Frustra la Aduana 49 casos de narcotráfico en 2014

29/01/2015



La Aduana General de la República de Cuba (AGR) frustró 49 intentos de entrada de drogas al país durante el año 2014, cifra superior a la de 2013.

Daniel Noa Monzón, Inspector Principal de la Dirección de Enfrentamiento de la AGR, declaró que en los hechos detectados se manifestó una alta incidencia de portadores de encomiendas o encargos.

Advirtió sobre el aumento de esta modalidad para introducir drogas al territorio nacional a través de viajeros que aceptan traer equipajes desde otros países a cambio de algún pago o compensación.

En ese sentido, llamó a meditar sobre el riesgo de transportar paquetes de desconocidos, o sin saber el contenido de esos envíos, teniendo en cuenta que la persona implicada asume la responsabilidad penal en caso de descubrimiento de narcóticos.

De acuerdo con Noa Monzón, el año anterior fueron incautados en la frontera aérea más de 44 kilogramos de Cocaína, así como también pequeñas cantidades de Marihuana, Hachís y Cannabinoide Sintético.

Durante esa etapa se identificaron asimismo nuevos métodos de ocultamiento de la droga, con marcada tendencia en piezas de autos u otras herramientas.

Según explicó el funcionario, también se enmascararon dichas sustancias nocivas en piezas de yeso, cerámica, tablas de mesas para computadoras, baterías, bafles, tubos de bicicletas, artículos de aseo personal, alimentos, entre otros objetos.

En el caso de las llamadas "mulas", Noa Monzón informó que se detectaron 10 personas de diversas nacionalidades con droga adherida al cuerpo o ingerida, modalidad que representa alto peligro para la vida a pesar de la esmerada y pronta atención médica especializada.

Según el inspector, otros 32 casos de viajeros que intentaban pasar la droga al país, para su consumo, fueron descubiertos en terminales aéreas y marítimas, aunque se trataba de ínfimas cantidades de Marihuana, Hachís y Cocaína, apuntó.

En esos casos, aseveró que se aplicaron las regulaciones aduaneras vigentes, que establecen medidas administrativas consistentes en advertencia, decomiso y multas que pueden llegar hasta 200 CUC.

Con una constante preparación de sus fuerzas, la AGR desarrolló en 2014 un esmerado trabajo organizativo que abarcó desde la capacitación de inspectores y operadores de Rayos X, hasta la inversión en medios y equipos necesarios para contribuir a la detección de narcóticos en equipajes y personas.

De acuerdo con Noa Monzón, esa labor está ligada al fortalecimiento institucional que continuará este 2015, año en el que la Aduana llega a su aniversario 52 de fundada y para la cual se avizoran nuevos escenarios que apuntan hacia incrementos en el flujo del transporte internacional, cargas y viajeros.

Destacó a su vez la participación de Cuba en numerosas operaciones internacionales convocadas por la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL por sus siglas en inglés) y la Organización Mundial de Aduanas, entidad que rige el trabajo colaborativo y el intercambio de información entre Aduanas a nivel global.

---